

**El mensaje del primer mandatario se dio a conocer luego de su visita a la ciudad de Santa Marta donde pidió reforzar la seguridad ciudadana.**

## RECHAZO DEL GOBIERNO

# Un policía muerto dejó ataque de las Farc en Gorgona

**BOGOTÁ, COLPRENSA**  
Mediante su cuenta de Twitter el presidente Juan Manuel Santos rechazó el ataque de las Farc a una estación de policía en la isla de Gorgona y lamentó la muerte del patrullero Ildelfonso Forero.

El teniente Jhon Suárez Carvajal, comandante de la subestación de Policía en el parque natural más importante del pacífico caucano, se convirtió en la víctima fatal de un ataque guerrillero ocurrido en la madrugada de este sábado. En el hecho también resultaron gravemente heridos otros cuatro uniformados.

"Rechazamos acciones terroristas en Gorgona contra la Policía. Nuestras condolencias a familia de Patrullero Forero, otro héroe de la patria", tirió el primer mandatario.

El ataque que se presentó en la Isla del sector pacífico del departamento del Cauca,

dejó un muerto y cuatro más heridos en la madrugada de ayer al puesto de Policía de esta zona. Según las autoridades el ataque se hizo con lanzamiento de taticos y disparos de fusil.

El mensaje del primer

mandatario se dio a conocer luego de su visita a la ciudad de Santa Marta donde pidió reforzar la seguridad ciudadana. El jefe de estado pidió a la Fuerza Pública concentrarse "en el frente donde estamos más débiles, donde

la gente más nos reclama, que es la seguridad del ciudadano en las calles".

Por otro lado, afirmó que hace cuatro años impartió el orden de bloquear los celulares en las cárceles, para evitar la comisión de diferen-



**TENIENTE JHON SUÁREZ CARVAJAL**, comandante de la subestación de Policía en el parque natural isla de Gorgona, víctima mortal del ataque de las Farc.

tes delitos, principalmente el de extorsión.

"La orden que yo di hace más o menos cuatro años

para que se bloquearan todas las cárceles y que desde allí no pudieran extorsionar y no ha sido posible", recordó el mandatario.

### TESTIGO DICE QUE COMUNIDAD ESTABA AVISADA

Cristian Osorio, Gerente de Concesión Gorgona de Aviatur, habló con Colprensa sobre el atentado que se registró en la madrugada en la isla, no solo rechazó el acto terrorista, también se mostró sorprendido.

"La comunidad estaba avisada de la posible toma guerrillera, a todos nos sorprendió porque la zona siempre ha sido muy tranquila, Gorgona siempre fue muy respetada" señaló Osorio. El testigo de los hechos aseguró que ante el aviso que había presentado el teniente Álvarez un mes antes, se hizo una reunión en la que se habló de un plan de defensa precisamente para evitar tales hechos.

"Lo que sucedió fue que el teniente Álvarez de la Policía, nos presentó un oficio que oficializaba, que según inteligencia de la Policía Nacional habían interceptado unas llamadas en la que la guerrilla quería hacer una toma acá en Gorgona", aseguró Osorio.

El ataque que se le atribuye al frente 29 de las Farc, dejó un Policía muerto, cuatro heridos y uno desaparecido.



**ASÍ QUEDÓ LA** estación de Gorgona objeto del atentado criminal de las Farc que dejó un policía muerto y cuatro heridos.

## Cámara de Infraestructura pidió hacer cambios en los sistemas de contratación

**Para Juan Martín Caicedo, los buenos resultados de la economía evidencian que las empresas constructoras están cumpliendo con las obras.**

**CALLI, COLPRENSA**

En el cierre del Congreso Nacional de la Infraestructura, Juan Martín Caicedo Ferrer, presidente de la Cámara Colombiana de la Infraestructura, CCI, le solicitó al Gobierno Nacional algunos cambios en los sistemas de contratación que permitan, por un lado, la participación de las pymes del sector en las licitaciones, y por otra parte, la creación de sistemas estándares que se apliquen a nivel central y regional para evitar las contrataciones amañadas.

"De 154 procesos licitatorios por \$3,4 billones realizados este año en el país

encontramos que 66 de ellos, es decir el 43%, contaron solo con un único oferente, lo que muestra una tendencia preocupante", dijo.

Aseguró que esa tendencia se mantiene en las regiones, por eso propuso el directivo que, para evitar estas malas prácticas de contratación es necesario crear pliegos tipo licitación, que sean estándares para todos y que con ello se eviten los contratos amañados hechos a la medida de intereses particulares.

Asimismo, afirmó que "la inversión planteada por el Gobierno es apenas una cuota

inicial si quiere superar el rezago histórico que tiene el país en materia de infraestructura. Para superar este atraso se deben invertir anualmente no menos del 3% del PIB durante 10 años. Ese esfuerzo es el que debe proyectarse en un plan maestro de largo aliento que sirva para articular los modos de transporte".

Para Juan Martín Caicedo, los buenos resultados de la economía evidencian que las empresas constructoras están cumpliendo con las obras y destacó que las inversiones previstas en concesiones viales, portuarias y la ejecución de recursos de regalías en las regiones hacen prever que en el 2015 la construcción también tendrá un buen desempeño.

Sobre el tema de infraestructura el presidente de la República, Juan Manuel Santos, dijo que las cifras muestran el compromiso del



**JUAN MARTÍN CAICEDO FERRER**, presidente de la Cámara Colombiana de la Infraestructura.

Gobierno con el desarrollo del país y recordó que el 5 de diciembre se adjudica la vía Mulaló Loboguerrero, con una inversión de \$1,1 billones, con lo cual quedan contratadas las obras de la primera ola de proyectos de Cuarta Generación.

"Estos son 10 proyectos por valor de \$12 billones. La primera semana de diciembre comienza la apertura de otras 10 concesiones por \$17,2 billones, que son la segunda ola de concesiones de Cuarta Generación y en febrero del 2015 comienza el trámite del tercer paquete", afirmó.

**Los vehículos deben estar autorizados para cada modalidad y sus conductores legalmente vinculados a las empresas habilitadas.**

## Servicio especial Uber es ilegal: Mintransporte



**LOSTAXISTAS DEL país**, los que conducen los vehículos amarillos, siguen en contra de las nuevas plataformas.

**BOGOTÁ, COLPRENSA**

El Ministerio de Transporte anunció que las plataformas tecnológicas que faciliten la prestación del servicio de transporte individual de pasajeros con vehículos de servicio público especial, son ilegales.

Según el Ministerio, la empresa que desarrolle una plataforma tecnológica como herramienta para que los usuarios accedan de manera más fácil al servicio de transporte, tienen la obligación de

atender el marco normativo que regula cada modalidad de servicio específico.

Aunque no se hace referencia a la aplicación de taxis blancos, la entidad explica que para que una empresa de transporte pueda utilizar una plataforma tecnológica en la prestación del servicio público, debe estar previamente habilitada por la autoridad competente, de acuerdo con la modalidad para la cual se ha constituido.

Siendo así, la aplicación Uber que se señalaba era usada por los taxis blancos, que funcionan como servicio de transporte especial, no podrá seguir funcionando para dicho servicio.

## ASALTO EN EL 'ANTONIO NARIÑO'

# Ladrones robaron ocho computadores de colegio oficial

**El celador fue encajonado y luego amordazado.**

Cinco delincuentes asaltaron en la noche del viernes las instalaciones del colegio Institución Educativa Distrital 'Antonio Nariño', para robar ocho computadores.

Los ladrones saltaron las paredes del plantel, ubicado en la calle 24 con carrera 2, a dos cuadras del Comando de la Policía Metropolitana de Santa Marta.

El colegio es custodiado por Juan de la Cruz Camargo Pimienta, de 80 años, quien realizaba la ronda de vigilancia, a causa del ladrido de los perros, a las 8:00 de la noche.

El vigilante caminó hasta el patio donde se encontraban los perros, cuando fue sorprendido por uno de los cinco delincuentes, que lo sujetaron por el cuello.

"Me dijeron que si no gritaba ellos no me hacían daño, mientras, dos de mis hijas se encontraban en un cuarto situado dentro del colegio", sostuvo el vigilante.

Luego lo amarraron a una de las rejas. Los delincuentes retiraron el aire acondicionado de la sala de informática, por donde penetraron, para extraer los computadores y un televisor plasma.

Los delincuentes llamaban al vigilante con el nombre de 'Juancho', tal como lo hacen algunos de los estudiantes de la institución educativa.

La denuncia por este hecho fue presentada ante las autoridades de Policía Judicial.

## SUSCRIPCIONES

TELÉFONOS:

**421 4171**

**421 4200**

**421 3765**

Y RECÍBALO BIEN TEMPRANO EN SU CASA